



SALE TODOS LOS DIAS,
Y SE SUSCRIBE EN MADRID
EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,
Y EN LAS PROVINCIAS
EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes
Para Madrid.....	260	150	65	22
Para el Reino.....	560	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

GACETA DE MADRID.

N.º 1696.

LUNES 8 DE JULIO DE 1839.

DIEZ CUARTOS.

PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Tercera seccion.—Circular.

Enterada S. M. por su Consejo de Ministros de que la salud del Estado reclama imperiosamente la suspension del periódico *Guirigay*, que se publica en esta corte; y conformandose con el parecer unanime del mismo Consejo, se ha servido resolver la suspension de dicho periódico, hasta que, dada cuenta á las Cortes por el Gobierno de esta determinacion, y de los graves motivos que le han obligado a ella, se resuelva lo conveniente. De Real orden lo comunico á V. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 7 de Julio de 1839.—Carramolino=Sr. gefe político de...

Por comunicacion del mariscal de Campo D. Leopoldo O'Donnell fecha en Zaragoza á 5 del actual, se sabe que aquel mismo dia se entregó del mando en gefe del ejército del Centro que S. M. se dignó confiarle por Real decreto de 28 de Junio último.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

GRAN BRETAÑA.

Londres 27 de Junio.

Continúan subiendo los consolidados, pues están á 95½, ¼. Los otros valores no han sufrido ninguna alteracion. Consolidados reducidos, 92½. Bonos del Echiquier, 25. Acciones del banco, 190, 189½. Fondos españoles: Deuda activa, 19½, ¼ con cupon. Portugueses, 34½, ¼. Tres por 100, 20¾. Colombianos, 32½. Mejicanos, 26½. Brasileños, 77½. Fondos holandeses, 5 por 100, 102¾, 103. Dos y medio id. 55½.

CÁMARA DE LOS COMUNES.—Sesion del dia 25 de Junio.

Lord Morphet respondiendole á una interpelacion de Mr. Jackson manifiesta haber recibido la noticia de que en Boutry, en Irlanda, reina la mas espantosa miseria entre los habitantes. El Gobierno ha enviado un agente que recorrerá igualmente la costa occidental.

Mr. Labouchere, subsecretario de Estado de las Colonias, dice en seguida que el Gobierno se propone formar una colonia en la Nueva Zelanda.

Mr. Ward pide que en beneficio de las clases jornaleras que son presa de la miseria, se aliente la emigracion con el objeto de colonizar las posesiones inglesas. No es mi ánimo proponer á la Cámara, dice el honorable representante, que adopte un bill relativo á esta colonizacion; pero si la ruego que tome en consideracion el estado lamentable de las clases jornaleras. Los carlistas se han organizado, y han dado pruebas de una extrema violencia: este es el triste fruto de la miseria que diezma á las clases jornaleras. Es indudable que la educacion bien dirigida podrá producir felices modificaciones en la condicion del jornalero, mas no podemos esperar que este bien se realice.

El mal no viene de un origen político, sino de un origen social. La desproporcion que se advierte entre la poblacion y el trabajo es espantosa; y la emigracion á las colonias, ventajosa para el que quiere trabajar, podrá proporcionar abundantes recursos de que hasta ahora ha carecido. Hace 300 años que

nuestras colonias no han tenido ninguna mejora: nuestros ingleses pobres harán fecundas nuestras posesiones coloniales, cuya gran desgracia proviene del repentino tránsito que desde 1850 ha tenido el departamento de las Colonias por las manos de siete Ministros. Cada uno ha querido que prevalezca un sistema diferente, y esta falta de unidad en los consejos ha causado males de la mayor consideracion á los intereses de la Inglaterra. Asi pues, solo por medio de una emigracion mejor entendida se conseguirá el bien de la madre patria, el de las colonias, y últimamente el de las clases jornaleras.

Sir W. Molesworth apoya esta mocion.

Mr. Labouchere contesta en nombre del Gobierno que no tiene ningun argumento que oponer contra la emigracion, la única que puede ofrecer al jornalero desgraciado medios honrosos para mejorar su condicion. Pero que la cuestion es muy delicada para que el Gobierno pueda adherir tan inmediatamente al plan expuesto por el honorable Mr. Ward; pero que en tanto que pueda realizarse un plan bien combinado, animará en cuanto le sea posible la emigracion, aunque desea que la Cámara no se comprometa de antemano adoptando la mocion que acaba de proponerse.

A la salida del correo todavía no se habia concluido la sesion. Se creia que Mr. Ward retiraria su mocion despues de haber oido la declaracion de Mr. Labouchere.

FRANCIA.

Paris 29 de Junio.

Bolsa de hoy. Ciaco por 100, 111, 20, 25. Cuatro id. 102. Tres id. 79, 5. Acciones del Banco, 2697, 50. España, deuda activa, 19½.

Hoy se ha dado principio en el tribunal de la Cámara de los Pares á los debates del proceso relativo á los acontecimientos de los dias 12 y 13 de Mayo. La lectura de los documentos que forman la acusacion ha ocupado gran parte de las horas del tribunal.

Mr. Arago ha solicitado en nombre de los acusados Barbés y Bernard que se prorogue el juicio hasta que se halle concluida la instruccion general, y que se haya resuelto sobre la prevencion del juicio en lo principal y relativamente á cada uno de los acusados. Esta solicitud la han combatido los defensores de los acusados Gregorio y Marechal, y tambien el procurador general, que han pedido se proceda desde luego á los debates.

El tribunal ha aplazado para mañana resolver sobre este incidente. (Debats.)

TRIBUNAL DE LOS PARES.

Vista de la célebre causa de los atentados del 12 y 13 de Mayo último.

Segun el uso constantemente observado en los procedimientos judiciales del tribunal de los Pares, se habian quitado la mesa y la tribuna para dar lugar á los bancos de los acusados y á sus defensores sentados debajo de ellos.

El Sr. canceller ocupa el águila derecho, y los miembros de la sala el izquierdo.

El escribano principal y el adjunto estan á la derecha y debajo del Sr. Presidente.

Los testigos estan en el corredor de la izquierda, y relluyen hasta el vestibulo.

Las tribunas bajas estan destinadas para los Diputados, para los miembros del cuerpo diplomático y para los hijos de los Sres. Pares.

En la galería alta se hallan los redactores de los diferentes periódicos, que ocupan su tribuna ordinaria. Los taquígrafos del *Monitor* tienen una particular encima de los acusados.

No se admite en las tribunas á señora alguna.

El tribunal abre la sesion á la una, y entran los Señores Frank Carré, procurador general, Boucly y Nonguier, sustitutos. Estos magistrados visten togas encarnadas.

Preséntanse los acusados en número de 19 entre una fuerte escolta de gendarmes del Sena, que difieren de los guardias municipales en el color de su cordoadura; los de á caballo tienen grandes gorras de pelo.

Barbés está elegantemente vestido, y trae la barba á la joven Francia. Todos los acusados son jóvenes excepto Mialon.

El Cancellor declara abierta la sesion á la una en punto. Mr. Cauchy, escribano principal, llama nominalmente á los Sres. Pares presentes.

Los acusados, preguntados por el Sr. Cancellor acerca de sus nombres, apellidos &c., responden en el orden siguiente:

Barbés: Armando Barbés, de edad de 29 años, sin profes-

sion, natural de Pointe-á-Pitre, isla de Guadalupe, actualmente en la cárcel de Luxemburgo, residente antes en la comuna de Fourton, junto á Carcasona, departamento del Aude.

Bernard (Martin), de edad de 50 años, cajista de imprenta, natural de Mont-brison (Loira), residente en Paris, calle de Haute-Feuille, núm. 9.

Nougues (Pedro Luis Teofilo), de edad de 25 años, impresor, natural de Paris, residente en el mismo, calle de la Boucherie, núm. 15.

Bonnet (Santiago Enrique), de edad de 28 años, grabador, natural de Ginebra, residente en Paris, calle Bourg-Labbé, núm. 16.

Roudil (Luis), de edad de 19 años, oficial de paragüero, natural de Romo (Cantal), residente en Paris, calle de Michet le Comte, núm. 28.

Guilbert (Gregorio Ipólito), de edad de 57 años, zurrador, natural de Bretenit (Oise), residente en Paris, calle nueva de Angulema, núm. 10.

Delsade (José), de edad de 52 años, tornero, natural de Rommain (Mosela), residente en Paris, calle de la Rotonda, número 84.

Mialon (Juan Antonio), de edad de 56 años, terraplenero, natural de Petit Fre-souneil (Alto Loira), residente en Paris, Pretil de Napoleon, núm. 28.

Austen (Rodolfo Augusto Florencio), de edad de 25 años, zapatero, natural de Dantzick, residente en Paris, calle de la Heaumerie, núm. 6.

Lemiere (Juan Luis), llamado *Albert*, de edad de 25 años, tornero, natural de Sevre (Sena), residente en Paris, calle de Guerin Eoisseau, núm. 8.

Walsch (José), de edad de 27 años, carpintero, natural de Sultz (alto Rhin), residente en Paris, calle de S. Ambrosio, núm. 8.

Philippé (Luciano Fermín), de edad de 40 años, cordelero mecánico, contra-maestre de filaturas, natural de Petit-Creve-Cœur (Oise), residente en Batignoles, calle de S. Luis, núm. 50.

Lebarzic (Juan Bantista), de edad de 25 años, empleado en la máquina de vapor de un establecimiento de hilados de algodón, natural de S. Maudé (Sena), residente en Paris, calle de Lenoir, núm. 9.

Dugas (Florencio), de edad de 54 años, carpintero mecánico, natural de Chateaudun (Eure-et-Loir), residente en Paris, calle de Brasfroid, núm. 12.

Louquet (Julio), de edad de 25 años, viajador mercantil, natural de S. Quatin (Aisne), residente en Paris, calle de Quincampoix, núm. 11.

Martin (Pedro Natal), de edad de 19 años, fabricante de cartones, natural de Paris y residente en el mismo, calle de Bretaña, núm. 2.

Marescal (Eugenio), de edad de 55 años, maquinista de teatro, natural de Caen (Calvados), residente en Paris, calle de la Calandria, núm. 22.

Pierre (Amadeo), de edad de 18 años, vendedor de canciones, natural de Sainte Avoi (Mosela), residente en Paris, calle de Montreuil, núm. 31.

Gregoire (Luis Nicolas), de edad de 40 años, fabricante de esterilla de paja, natural de S. Cloud (Seine-et-Oise), residente en Paris, calle de Lyonnois, núm. 7.

El señor canceller pregunta tambien á cada uno de los acusados si han elegido abogado, y si su defensor está presente.

Todos responden afirmativamente.

El Sr. Cancellor: No necesito recordar á los defensores de los acusados las disposiciones del art. 571 del código de procedimientos; pues ya saben que nada pueden decir contra su conciencia, ni en ofensa del respeto debido á las leyes, y que deben explicarse con decencia y moderacion.

Acusados, estad atentos á lo que vais á oír.

El Sr. Arago: Pido que se discuta un punto preliminar.

El Cancellor: Os concederé la palabra despues de la lectura de la acusacion.

El secretario principal y Mr. de la Chauvineire, adjunto, se reparten la lectura de la acusacion, que los reos oyen atentamente hasta llegar á un párrafo que decia, que uno de los acusados, Philippé, era antiguo militar.

Philippé: Esto es falso: yo no soy antiguo militar, soy un viejo patricio.

Se continúa la lectura: "Los informes dados por los gefes de la Guardia municipal, en que sirvió en los años de 1851 al 1855, estan muy lejos de serle favorables."

Philippé exasperado: Otra falsedad.

Cancellor: Acusado, guardad silencio y el respeto debido al tribunal.

Continúa la lectura con algunas otras interrupciones hasta su conclusion.

Cancellor: Segun la acusacion que acabais de oír sois acusados, Barbés, Nougues &c. (siguen los nombres de los demas) de haber cometido en Paris en Mayo anterior un atentado con el objeto, bien de destruir, bien de variar el Gobierno, bien de excitar á los ciudadanos ó habitantes á armarse contra la autoridad Real, promoviendo la guerra civil, y armando á los ciudadanos los unos contra los otros. Vos, Barbés, sois acu-

ando además de haber el 12 de Mayo último, en ejecución de dicho atentado, cometido con premeditación un asesinato en la persona de Dronineau, teniente del regimiento 21 de línea. Vos, Mialou, condenado ya á una pena aflictiva é infamante, y hallándose en caso de reincidencia, sois acusado de haber el mismo día, en ejecución del propio atentado, cometido con premeditación un asesinato en la persona del cuartelmaestre Jonas.

El secretario lee la lista de los testigos de cargo en número de 155: añádense otros á instancia del procurador general por solicitud de varios acusados.

El Sr. Arago: En nombre de los acusados Barbés y Martin tengo la honra de proponer al tribunal las conclusiones siguientes: "Atento á que en derecho es un principio que todo delito único é indivisible exige indivisibilidad de instrucción y juicio, es decir, indivisibilidad en el procedimiento con respecto á todos los individuos presuntos autores, factores ó cómplices del expresado delito, único é indivisible:

Atento á que de hecho resulta de los motivos textuales del auto de formación de causa dado por la Cámara de los Pares de 12 de Junio,

Que un solo é idéntico crimen de complot, un solo, idéntico crimen de atentado pesa sobre todos los acusados comprendidos en el expresado auto de formación de causa, lo mismo que sobre los demás presuntos no comprendidos aun en dicho auto, lo cual constituye todas las apariencias de un crimen indivisible;

Que de esto resulta que el procedimiento debe ser indivisible con respecto á todos aquellos sobre quienes gravita la prevención de crímenes únicos é indivisibles;

Pido al tribunal:

Que antes de juzgar sobre el fondo se sobresea en la continuación del proceso y del juicio, hasta que concluida la instrucción general pueda decidirse sobre el conjunto, y con relación á todos los inculcados.

El Procurador general: Desea saber el ministerio público en nombre de quienes se han pronunciado estas conclusiones?

Mr. Arago: En nombre de Barbés, Martin Bernard y otros acusados. Aquellos de entre mis colegas que en nombre de sus clientes adhieren á estas conclusiones toca declararlas.

Mr. Dupon y otros abogados se levantan y adhieren á las conclusiones.

Mr. Lafarque: En nombre del acusado Gregoire me opongo á ellas, y deseo sobre este punto algunas explicaciones.

Mr. Puibonnieux: Me opongo igualmente en nombre de Marechal.

Mr. Barre: Igualmente en el de Lebarzic.

Mr. Arago: La cuestion que tengo el honor de presentar á la consideracion del tribunal es de la mayor importancia. Cuando pido la cesacion de todo procedimiento contra algunos de los acusados, basta la conclusion de los relativos á los sucesos del 12 y 15 de Mayo, me lisonjeo de invocar la opinion de los mas hábiles juriscónsultos; volved la vista, señores, á la consulta que he presentado, y que os ruego mediteis; conoceréis, así lo espero, que el parecer motivado de los Sres. Martin (de Strasburgo), Oillon Barrot, Hennequin, Nicod y otros varios merece un exámen detenido. El objeto incontestable de todo procedimiento criminal debe ser la averiguacion de la verdad; todos sus pasos deben dirigirse á la instrucción del juez, y á presentarle en orden en el todo, como en sus detalles, los diversos elementos que pueden ilustrarle. Un principio de justicia eterna, altamente razonable, preside á la legislación entera; este principio es el de la indivisibilidad de los procedimientos.

El mismo principio, segun Mr. Dupin, se halla consignado en todas partes, como una de aquellas verdades eternas contenidas en la esencia de las cosas. Es algo mas que un principio, es cierta cosa, que es necesario no confundir con la conexión tal cual se halla definida en el artículo 227 del código de instrucción criminal.

La indivisibilidad es una necesidad absoluta, independiente de las instituciones humanas, y que afectaría á cualquiera de estas que intente desconocerla.

Pasemos á examinar si se ha cometido ó no un error al pretender desechar en esta causa una regla especial aplicable á los procedimientos comunes. ¿Qué es conexión? Véase el texto del art. 227.

"Los delitos son conexos, cuando han sido cometidos á un mismo tiempo por varias personas reunidas, ó bien por diversas personas, en diferentes tiempos, y á consecuencia de concilio entre las mismas." Reclamo la atencion sobre las primeras palabras del artículo.—Los delitos son conexos cuando existen hechos distintos, mas ligados entre sí por las circunstancias de lugar y de personas.—Ahora bien, ¿cuáles son los procedimientos en el caso de conexión? El art. 226 del mismo código los señala.—Dicho artículo manifiesta que el legislador creyó importaba esencialmente el conocimiento del hecho principal para la justa apreciacion de los demás.

Supongamos que un solo delito sea imputado simultáneamente á varias personas, reunamos en derredor de este hecho principal otros hechos idénticos, y que son consecuencias inmediatas. ¿Podrá creerse que la ley permita la division de los procedimientos? No, sin duda. ¿Será posible juzgar el hecho principal, sin sujetar á exámen al mismo tiempo los anexos? ¿Someter al juicio de los hombres las causas sin sus efectos, y mas tarde los efectos sin las causas? Evidentemente no. Señores, en este caso existe la identidad de procedimientos, hay indivisibilidad. Examinemos la exposicion de M. Merilhon, y antes de abrirla leamos su título. *Relacion presentada al tribunal sobre los hechos generales y primera serie de los particulares.*

¿Hechos particulares! ¿Qué quiere decir esto? Evidentemente significa hechos de un conjunto, y los particulares son hechos individuales que se refieren y enlazan con los generales tan íntimamente, como las ramas de un árbol á su tronco. Veamos cuál es la idea principal que ha dirigido al Sr. relator en su trabajo. "Dice que es imposible ver en esta comocion la reunion fortuita de algunos centenares de individuos." Una reunion fortuita!... Será pues un hecho convenido de antemano; aqui vemos la idea de un complot en la imaginacion del relator; vemos además que este ha dicho explícitamente en el resumen de los hechos: "que este se halla contenido en su misma exposicion, es pues el complot con todas sus circunstancias y con una perseverancia sin ejemplo." He aqui lo mani-

festado por el relator: la preexistencia de un complot, consecuencia evidentemente derivada de alguno de los trozos que he tenido el honor de leer. El complot en sentir del relator es el hecho principal y generador de otros particulares, estos no deben separarse, y exigen ser juzgados juntamente con aquel. Si examinásemos el acta de acusacion halláramos el complot indicado con frecuencia por el relator. Creo oportuno decir algo acerca del complot, ya que es el hecho principal de esta acusacion.

Sepamos lo que esta palabra significa, y si una acusacion de complot no es esencialmente indivisible. El complot es un crimen independiente de todo hecho material, de toda manifestacion exterior; es un delito de la inteligencia y puramente metafísico, si me es permitida esta explicacion; basta que la resolucion de obrar haya sido concertada y decidida entre dos personas, para quienes existe el complot, y el crimen sea patente. Ahora bien, ¿creéis que el complot pueda subdividirse, y que los procedimientos que han de aclarar la verdad puedan presentarse separados? Seguramente no. El complot por esencia es de naturaleza indivisible, un hecho idéntico, y no conozco orador ni juriscónsul alguno que sostenga lo contrario.

En casos de complot la ley exige con una severidad extrema que todos los comprobantes del crimen obren reunidos en una sola pieza, y que fuera de los casos de imposibilidad absoluta, todos los acusados sean juzgados á un mismo tiempo. Supuesta la imposibilidad de sostener la division de la acusacion y los procedimientos ¿qué me queda por manifestar? Solo citar algunos pasajes de los documentos presentados al tribunal, para hacerle ver como resultado la acusacion terminante de complot. Esta me ha sorprendido en extremo; no se halla formulada explícitamente, mas los hechos la arrojan de sí en tal grado, que aunque se le ha sustituido la expresion vaga é insignificante de atentado, los acusados lo son del crimen de complot. (Se continuará.)

MADRID 7 DE JULIO.

RELACION DE LAS CATARATAS MAS NOTABLES.

Si la superficie de nuestro globo fuera regularmente llana, como nos inclinamos á suponer era el caso despues de la creacion del mundo, no se verian tajos perpendiculares como el de Ronda en España, ni montes escabrosos como los Pirineos. La tierra se elevaria suavemente por una parte, deprimiéndose por otra con un descenso regular, ora formando colinas altas con una falda extensa, ora bajando en valles profundos, y formando cañadas dilatadas, mientras que por otras partes se levantaria en montes majestuosos para dar realce á las vegas circunvecinas.

En este caso las fuentes que brotarian al pie de los cerros correrian plácidamente por las cañadas, y aumentándose los raudales con las sucesivas confluencias formarian rios apacibles, lagos y lagunas á proporcionadas distancias y en sitios convenientes para variacion, hermosura y utilidad, corriendo apaciblemente el resto de las aguas al mar como un centro comun. Pero la Providencia habia decretado que el aspecto del globo fuese subsiguientemente alterado por grandes cataclismos y tremendas convulsiones, ya formando nuevas islas en la mar, ya empujados promontorios en las costas; ora golfos espaciosos de agua salada en el interior, ora quebradas espantosas en las montañas que atraviesan los continentes. En nada aparece mas manifiesta esta desigualdad ó irregularidad en la superficie de la tierra que en el curso de los rios, formando cascadas y cataratas, de las que nos proponemos tratar en este artículo.

Casi todos los rios tienen su origen en los paises montuosos, y como el fluido no puede mantenerse sino en su nivel, el agua del primer manantial corre por el primer valle, encontrándose con otras vertientes; y siguiendo el raudal en su carrera, suele hallarse impedido en su curso por eminencias montañosas, en cuyo caso da una vuelta por el paraje mas bajo, y si se halla rodeado, forma un lago y va subiendo su nivel hasta superar el obstáculo: vencido el cual, se precipitan las aguas sobre otras rocas ó hasta la profundidad de algun valle con una fuerza y ruido proporcionado á la altura y cantidad del líquido. Unas veces corre con mucha velocidad sobre un plano de piedra inclinado, como sucede en muchos molinos, sin precipitarse, y entonces se llama *Descenso*; otras veces la caída del agua es corta, y entonces se llama *Cascada*; y otras veces se precipita de mucha altura del modo mas impetuoso, y entonces se llama *Catarata*. El primer modo llama poco la atencion, y á veces sirve como de puente ó vado; el segundo modo es mas curioso que sorprendente, y es por esto que se da el nombre de cascada á todas las caídas de agua artificiales; el tercer modo presenta á la vista un objeto grande, sublime, sorprendente, de los que hay varios ejemplos en todas las partes del globo.

Cataratas en Europa.

Suiza.—Siendo los Alpes los montes maselevados en Europa dan nacimiento á los rios mas principales de Alemania, Francia é Italia; y la naturaleza alpina de los distritos que componen la Suiza y la Saboya, estando tan llena de precipicios, ofrece gran variedad de cataratas, y algunas de las mas elevadas que se conocen.

Staub Bach. Esta celebrada catarata está junto á la villa de Lauterbrunn. La caída de las aguas es de

500 á 400 varas, precipitándose en la forma de un pilar, y luego se dispersa en una especie de aguace-ro, por lo que el ruido al precipitarse no es tan grande como el de la siguiente.

Catarata del Rin. Durante el curso de este magnífico rio en la Suiza, presenta escenas las mas encantadoras al espectador; pero la catarata en la villa de Lauffen, como una legua distante de Schaffhausen, es muy singular no tanto por su elevacion, como por la cantidad de agua. El rio tiene en aquel paraje 160 varas de ancho, y encañalándose por entre rocas se precipita perpendicularmente á una elevacion de 25 varas. La caída es tan rápida, que el agua se levanta á una grande altura en la forma de una nube; y el estrépito causado en su precipitacion es tan fuerte, que se oye en tiempo de calma á la distancia de tres leguas. Considerada la enorme cantidad de agua que desciende en este paraje, la catarata del Rin es, si no la mas elevada, la mas grande, ruidosa y sorprendente de todas las de Europa.

Nacimiento del Ródano. El manantial de este hermoso rio está en la parte mas alta de la Suiza, al pie del Monte Furca, y menos de dos leguas distante del nacimiento del Rin. El Ródano nace de un estupendo ventisquero, 110 pies sobre el nivel de la mar, precipitándose con grande ruido en un valle á la profundidad de 5500 pies; y aunque su caída no es perpendicular, las varias cascadas son tan seguidas, que parecen formar una sola catarata antes de llegar al lago de Ginebra, desde donde procede aumentando y corriendo hácia el Mediterráneo. Cinco leguas mas abajo de Ginebra se precipita en una caverna de roca, pasando por debajo de tierra la distancia de 60 pasos.

Nun de Arpena. La Saboya no es menos montañosa que la Suiza, con el característico de consistir en montañas peladas é inaccesibles, que parecen haber sido expresamente rajadas para dar paso al rio Arve, cuyas rápidas aguas corren cayendo por entre rocas escarpadas con tanto ruido, que causan ecos, las que reverberando á la vez tres, cuatro y hasta siete veces, producen el mas horrisono estruendo que puede imaginarse. Entre las varias cataratas de este rio hay una muy notable, llamada por los naturales Nun de Arpena, la cual se precipita desde la prodigiosa altura de 1200 pies con tanta violencia y ruido, que causa horror al que se acerca.

Ceresoli. En el mismo pais de Saboya hay un rio llamado Oreó, que nace en el Monte Rosa, y creciendo con varias vertientes de San Gotardo, Monte Cenís, y otras montañas de los Apeninos, llega al lugar llamado Ceresoli, en donde se precipita verticalmente á la profundidad de cerca de 10 varas. Esta catarata es la mas alta que se conoce en Europa, y quizás en todo el mundo.

LA PUENTE DEL DIABLO.—Otra catarata muy hermosa hay en Suiza, á la que se ha dado el nombre de Puente del Diablo, por haber efectivamente una puente en lo mas alto por la parte en que se aproximan mas las rocas de los dos lados. En el monte de S. Gotardo hay un pequeño lago, llamado Luzendo, del cual fluye el Reuss, un rio de los mas considerables de la Suiza, y haciendo su curso por un pais sumamente montañoso, abunda en cascadas muy pintorescas. En el canton de Uri corre el Reuss por una cañada entre rocas, desde donde se precipita en un valle muy profundo, formando una catarata de 38 varas, al principio con alguna inclinacion, y cayendo despues casi perpendicularmente. A una cuarta parte de su caída el torrente ha cavado un canal por entre las rocas, y sobre este canal se ha echado un puente que por lo pintoresco de su situacion le han dado aquel nombre. Es, á la verdad, una obra muy atrevida, componiéndose de un solo arco como 30 varas de ancho; y no es extraño que los paisanos no pudiendo concebir la practicabilidad de su ejecucion, lo hayan atribuido á la agencia supernatural del diablo, un número á quien los italianos, así como los españoles, atribuyen todo lo que es extraordinario.

Una sola mirada sobre este puente en el grabado dará una idea bastante adecuada de la tremenda situacion del dicho puente, pero no en la sensacion que experimentan los pasajeros al mirar el precipicio, ver caer con tanta velocidad un rio considerable, y oír el estruendo que causa el choque de las aguas en aquel abismo.

ITALIA.—*Caduta delle Marmora.* Esta catarata está en el Evelino, y su nombre (*Caduta de los Marmoles*) se deriva de la montaña por donde se precipita el rio, la cual es enteramente de mármol. Esta situada como una legua de Terni, y se sube á la cumbre por un camino cortado á un lado de la quebrada, siguiendo siempre la orilla de un precipicio espantoso, cuya fatiga queda recompensada con la vista de esta estupenda catarata, cuyas aguas cristalinas caen perpendicularmente mas de 100 varas con un ruido indescribible.

Como el fondo sobre que se precipita el rio es de mármol, la fuerza de la caída es tan prodigiosa, que la rociadura y vapor causado por el golpe sube mucho mas alto que el principio de la catarata, de modo que el agua vuelve á caer como lluvia en los valles vecinos.

Caduta del Teverone. El rio Teverone, llamado antiguamente Anio, corre plácidamente por la ciudad de Tivoli, hasta que llegando al borde de un

tajo de piedra se precipita en una masa por mas de 100 pies.

Lo mas singular de esta catarata no consiste en su elevacion ni en su fuerza, mas en las grutas que en el curso de muchos siglos ha cavado el agua en el centro de la roca. Estas grutas son de varios tamaños y hechuras, y tan hermosamente pintorescas que causan admiracion, y la pluma no puede describirlas por falta de imágenes que las representen. La *Gruta de Neptuno* es la mas celebrada entre ellas. Despues de esta catarata el Teverone forma tres cascadas menores, pasando despues la vertiente por entre las ruinas de la famosa granja de Mecenas hasta ir á formar el Lago de los Baños.

SUECIA.—*Catarata de Trollhetta.* A distancia de 16 leguas de la ciudad de Gottenburg se halla esta célebre catarata. El rio Gotta, de considerable magnitud, se precipita en un hoyo profundísimo con un ruido tan terrífico y con tanta fuerza, que los árboles que flotando por el rio llegan á caer allí, son hechos pedazos, y los mas fuertes son sumergidos en aquel inmenso pozo, sin volver á aparecer por una hora. La caída de esta catarata está estimada en 35 varas. Su rapidez es muy grande; una nube de espuma cubre la caída, y el ruido se oye á grande distancia. El hoyo donde se precipita el torrente ha sido sondado con una línea de 300 brazas sin hallar fondo.

En la Noruega hay gran multitud de manantiales que descienden de las altas montañas de que abunda aquel inclemente pais. Masas enormes de nieve se acumulan en sus cumbres durante el invierno, las cuales, disolviéndose en la primavera, forman lagos numerosos y un número considerable de rios, entre los que sobresale el *Glommen*; pero ninguno de ellos es navegable en el interior á causa de las muchas cataratas, de las cuales las mas se precipitan de alturas hasta 500 pies.

INGLATERRA.—En el norte de Inglaterra se hallan cataratas de tanta magnificencia como las mas celebradas de Europa, aunque se habla tan poco de ellas, que apenas se encuentra alguna descripcion, y aun son ignoradas de la mayor parte de los ingleses, que viajan en paises extraños para ver otros inferiores, verificándose en ellos el dicho de los antiguos:

Aliena nobis, nostra plus aliis placet.

Cataratas de los Foyers. Esta catarata cerca del *Loch Ness* está situada en un valle sombrío de una profundidad estupenda. Consiste en dos caídas, la alta y la baja, como 10 varas de distancia la una de la otra. Confinado el rio de los Foyers entre rocas escarpadas, se precipita con grande velocidad en tres saltos sobre otros tantos precipicios, cuya profundidad es de mas de 80 varas. Esta se llama la caída alta por ser la primera. A distancia de algo menos de un cuarto de legua se forma la caída baja, llamada así por ser la segunda. Despues de haber corrido el agua por un estrecho canal de roca, se precipita repentinamente á una profundidad algo mayor de la alta. La apariencia de esta segunda catarata es verdaderamente grande, superior quizás á todas las de Europa, con la excepcion de la del Evelino, ó del Marmol en Italia. Una llovizna densa se eleva constantemente del golpe de las aguas, oyéndose el ruido á una distancia muy considerable. Vistas estas cataratas despues de una lluvia grande, la escena que presenta participa de lo terrífico; pero en tiempo de seca, el pequeño raudal desciende sin estrépito por todo el precipicio en la forma de una larga tela blanca.

Cascada marina. Esta cascada está situada en la pequeña provincia de Argyle, y es mas conocida por el nombre de Loch-Etif. Este loch ó lago forma una ensenada navegable, y está rodeado con una pequeña eminencia de una apariencia sumamente pintoresca. El Etif á dos leguas de su comunicacion con la mar se estrecha en un canal muy angosto, llamado en lengua céltica *Connel*, que significa furia ó rabia; nombre muy bien adaptado al lugar, porque estrechándose dos lomos de roca por mas de dos tercios de este canal hace correr las aguas de la marea con gran rapidez. En tiempo de las mareas equinociales, que en aquellas costas suben hasta 27 pies, el inmenso cuerpo de agua que ha entrado durante el flujo, se descarga al tiempo del reflujo con una violencia y estruendo mucho mas fuerte que el de las cataratas hasta ahora conocidas.

Cascada de Tees. Las cataratas ó cascadas acabadas de mencionar pertenecen propiamente á Escocia, comprendida bajo el nombre de Gran Bretaña; pero hay otras en las provincias del norte de Inglaterra, particularmente en Cumberland y Westmoreland, que omitimos por brevedad, y solo mencionaremos la de Tees en el condado de Durham. Obstruido este rio, y dividido por una roca perpendicular, desciende en dos brazos; los que uniéndose á la mitad de la distancia se precipita el todo en el lago que está abajo con un grado de grandeza y sublimidad inferior á ninguna catarata de la Suiza.

Cataratas de Africa.

Catarata del Nilo. En el curso de este celebrado rio por mas de 700 leguas, dando vueltas por distritos montañosos, se presentan muchas cataratas, entre las que hay una llamada por eminencia la *Catarata del Nilo*, descrita por Mr. Bruce en los términos siguientes:

«A la distancia de media milla mas abajo de la catarata corre el Nilo estrechado entre las rocas, como en una grande y profunda atarjea, con una velocidad impetuosa y espantoso ruido. Subiendo un poco se llega junto á la catarata situada entre un bosque de árboles hermosos, y el todo presenta una vista magnífica y estupenda. En este tiempo estaba el rio muy crecido con las lluvias de la estacion, y caía como una sábana de agua á la profundidad de 50 pies con una fuerza y ruido verdaderamente terrífico. Un vapor grueso como humo cubria toda la caída, subiendo al mismo tiempo sobre el torrente hasta el borde del precipicio, mostrando el curso y caída, aunque no se podia ver el agua oculta tras aquel nebuloso velo. El rio preservaba su claridad natural, y caía en parte derecho al tazon de abajo abierto en la dura roca, y en parte por mas de 20 remolinos hasta el pie del precipicio. Al caer el torrente, una porcion del agua volvía corriendo atrás hasta estrellarse con la roca, y luego retrocedía á seguir el curso de la corriente, causando ebulliciones en el encuentro de las ondas.»

Cataratas de Asia.

Catarata de Puppenassum. Entre las varias cataratas de aquella grande y antigua parte del mundo, la de Puppenassum parece ser la mas notable. No hemos encontrado descripcion alguna mas circunstanciada que la insertada en el *Anual oriental*, extractada de las Narraciones del Rey *Hobart Caunter*, que seguiremos aqui literalmente.

«Antes de partir de Tinevelly (dice el autor) nos aprovechamos de la oportunidad de hacer una visita á la catarata de Puppenassum, acaso en el todo el objeto mas estupendo de su especie en el Carnate. El camino pasa por un largo y angosto valle, al fin del cual se encuentra el depósito de agua traído allí, donde forma un lago insondable. Un rio se forma allí por el desagüe, y sigue su curso plácidamente por un llano casi á nivel de la mar. Al acercarnos por este valle, confinado de una y otra parte por montañas altas, la vista de la catarata estaba frecuentemente obstruida por las varias intersecciones de las montañas, ocasionadas por las vueltas que es necesario hacer. Así fuimos siguiendo el curso tortuoso de la corriente, á cuyas orillas encontramos gran número de devotos indios que iban á bañarse en aquellas aguas sagradas, y ofrecer sus genuflexiones y postraciones en aquel sitio, consagrado desde la mas remota antigüedad y por supersticiosas tradiciones locales. Estos esclavos del mas estúpido fanatismo mostraban en sus semblantes el mayor disgusto al ver el sagrado lugar profanado por los impuros pies de los *Faringis* ó cristianos, á quienes profesan el odio mas irreconciliable. A su paso nos miraban en canino silencio con una expresion de maligno desprecio marcada en la contraccion de aquellos labios que iban á pronunciar sus oraciones á dioses mas abominables que ellos mismos. En su apariencia mostraban claramente que no les faltaba deseo de hacernos mal, y que solo el miedo les contenia. No habrá uno que, habiendo visto la grave ferocidad de sentimiento de estos delusos de la mas extravagante idolatría contra los que profesan otra religion, no reflexione su ventaja moral, y bendiga á su Dios con la mas ardiente sinceridad por haberle hecho cristiano.»

«Volviendo el ángulo de una colina escarpada que se elevaba del valle, se apareció repentinamente la catarata á nuestra vista. Era, á la verdad, un espectáculo magnífico, y tan extraordinaria la impresion excitada, que me hallé como obligado á cerrar los ojos por un momento para recobrarne de la repentina y espantosa sorpresa. Aunque el rugido de la catarata habia sido oído mucho antes que nos acercásemos á aquel lugar, y que por consiguiente debíamos estar preparados para observar alguna cosa extraordinaria, la realidad excedió con mucho nuestra expectation. El torrente se precipita de una altura de 150 pies (*ingleses*), cayendo sobre el precipicio un cuerpo prodigioso de agua, la que forzando su camino por entre las rocas allí interpuestas, bullendo y silvando con tremenda energía, viene á parar al profundo y oscuro charco mas abajo con un estruendo y turbulencia que ensordece. El sonido de la catarata puede oirse á distancia de algunas leguas, aun en la estacion seca; pero durante la lluvia de las monsoones, cuando llega á hincharse con los torrentes de las montañas vecinas, el estrépito causado es diez veces mayor. A la caída de las aguas en el lago hay una tremenda vorágine, causada por la repentina y violenta presion de la superficie central, de modo que no puede uno acercarse á la orilla sin peligro de ser arrebatao. Las aguas de esta catarata son especialmente sagradas, y el nombre Puppenassum, con que es conocido este lugar, significa la ablucion de los pecados. Es muy frecuentado este sitio por los devotos del Indostan, y se ve en todos tiempos gran multitud de ellos purificando allí sus almas de todas las trasgresiones.»

Cataratas de América.

La América parece destinada para mostrar los fenómenos y particularidades de la tierra en el grado superlativo. La mayor extension y variedad de cos-

tas, las montañas mas elevadas, los llanos mas dilatados, los valles mas fértiles, los mas ricos minerales, las producciones mas apreciables, los rios mas caudalosos, los mas espaciosos lagos, y las mas magníficas escenas en todo el globo. No es extraño pues que allí se encuentren tambien las cataratas mas estupendas. Veinte y tres caídas asombrosas de rios han sido descritas por varios viajeros como dignas de admiracion; 20 en el continente del Norte, y tres en el meridional; pero esta desigualdad en el número de descripciones no prueba que haya mas en una parte que en otra, y solo es causada por haberse viajado por el norte de América de uno á otro mar, lo que no ha permitido la naturaleza de las dos inmensas cordilleras que corren á lo largo desde Santa Marta en la costa de Nueva Granada hasta perderse en la Patagonia.

La naturaleza de nuestra publicacion no permite que nos extendamos en la descripcion de todas las cataratas conocidas en el Nuevo Mundo; pero faltariamos al deber del instructor si omitiésemos la relacion de las mas notables en aquella parte principal del mundo: por tanto trazaremos algunas en su posesion geográfica, empezando por el Norte.

Wilberforce. Las regiones árticas abundan en paisajes sublimes, engrandecidos aun mas por la soledad que allí reina, pues parecen estar fuera del patrimonio dado al hombre para su habitacion en la tierra. Pocos objetos se hallarán en la naturaleza mas magníficos que las cataratas de Wilberforce en el rio Hood. Descubiertas en las últimas expediciones al Polo, solo nos son conocidas por las relaciones de los intrépidos oficiales que han explorado aquellos paises: el capitán Franklin las describe así en la narracion de su viaje:

«Seguimos nuestro viaje por el rio arriba; pero los bajíos y descensos en esta parte eran tan frecuentes, que nos fue preciso caminar por las orillas todo un dia, con mucho trabajo de las tripulaciones, para pasar las canoas vacías por el rio arriba; y sin embargo de tanta fatiga no adelantamos mas de dos leguas. A la tarde nos encampamos á la punta baja de una hendedura en las rocas por la que corre el rio por un cuarto de legua. Las paredes de esta hendedura tienen mas de 200 pies de altura casi perpendiculares, y en algunas partes separadas solo algunas varas una de la otra. Cae el rio en ella sobre una roca formando dos cataratas magníficas y pintorescas, una junto á la otra. La mas alta tiene como 60 pies de altura; pero la mas baja no puede tener menos de 100, aunque probablemente tiene mucho mas, porque lo angosto de aquella hendedura en la que cae no nos permitió ver el fondo, y solo pudimos ver las salpicaduras abajo. La mas baja se divide en dos, á causa de una columna aislada que se levanta como 40 pies sobre el principio del descenso. Toda la caída del rio en este lugar excede probablemente 250 pies. La roca es de piedra arenosa muy linda, suave en la superficie y de un color rosado.»

Otras muchas cataratas hay en los rios interiores como el Ohio, Misuri y otros que omitimos por no ser tan extraordinarias como las que nos quedan que referir. El Misisipi, acaso el rio mas largo del globo, abunda en descensos y cascadas, las cuales, aunque sumamente magníficas por la inmensa cantidad de agua que se despeña, no tienen aquella elevacion que las intitule á la clase de cataratas segun la definicion que hemos dado; por lo que pasaremos á tratar de aquella caída gigantesca de agua, tan conocida en la historia natural con el nombre de

Niagara.—Esta estupenda catarata, sin igual en el mundo, y considerada como una de las mayores maravillas de la naturaleza, ha sido descrita mil veces por viajeros de varias naciones, y cada uno se ha extendido mas en unas ú otras circunstancias, segun la impresion que han sentido al observar por primera vez la precipitacion de aquel torrente de aguas.

Un buen mapa del norte de América podrá por sí solo dar á nuestros lectores una idea adecuada; y formada la idea, fácil será concebir las circunstancias. Desde luego se presentan á la vista los lagos Erie, San Cleir, Huron, Michigan y el Superior, que parecen otros tantos mares interiores, y toda el agua superabundante de estos lagos corre por el estrecho canal del rio Niagara para precipitarse y correr al lago Ontario. El rio Niagara comienza propiamente en el lago Erie, y á una legua del lago forma una hermosa y fértil isla, llamada Isla Grande, perteneciente á los Estados Unidos. En ninguna parte al rededor de la isla tiene el rio mas de un cuarto de legua de ancho, y por el lado de la isla perteneciente á los Estados Unidos no suele tener mas de 200 varas. Pasada la Isla Grande, se ensancha el rio como una legua, y entonces principia á correr con mas fuerza, aumentando gradualmente su velocidad por media legua hasta llegar á lo que llaman los Grandes Descensos. Estos constituyen el mas espléndido objeto imaginable, y al parecer de algunos viajeros mas hermoso, aunque no tan sublime como la grande catarata. Estos descensos se forman por muchas masas de piedras, que parece haber sido puestas allí para resistir ó quebrantar los choques violentos de esta prodigiosa acumulacion de aguas, y las partes menos duras de aquellas rocas han sido en parte cavadas á una hondura considerable por la constante accion de la corriente. Nada podrá darse tan singularmente

hermoso como el observar desde la orilla, á la elevacion de 30 ó 40 varas, y ver las vastas nubes de espuma blanca como remontándose en el aire, particularmente en una bella tarde de verano, cuando el sol, al ponerse, colorea con sus rayos la parte alta, despues de haber cesado de iluminar la parte mas baja de la grandiosa escena.

A distancias irregulares hay varias rocas inclinadas, y al parecer de una sustancia indestructible, atravesando completamente el rio, y formando grandes escalones, sobre los que ruedan las aguas con sorido estruendo como enfurecidas á la obstruccion puesta allí en su curso. Lo magnífico de esta escena consiste en su duracion, pues parece que no tiene fin; en la agradable sensacion á la vista, por estar continuamente revolviéndose, y en no herir al oido con sonido violento, como sucede en la gran catarata, cuando los sentidos se resienten á la vista de lo grande y al estrépito del golpe. El agua y las rocas continúan batallando con la corriente hasta el borde del gran salto por cerca de media legua; pero al llegar á una pequeña isla, llamada de la Cabra, se divide en dos brazos, los que causan dos cataratas, la una mucho mayor que la otra; aquella en la orilla perteneciente á Inglaterra, y esta á los Estados Unidos. La anchura del brazo mayor al lado del Canadá, es el paraje donde el Niagara da el tremendo salto, es de 500 varas en línea recta; pero como el borde de esta catarata forma un medio círculo, y algo semejante á una herradura, no puede tener menos de 800 varas en su concavidad. Segun las mas exactas observaciones hechas por viajeros científicos, la altura desde donde cae este vasto cuerpo de agua sin interrupcion alguna es de 165 pies ingleses (60 varas castellanas), nuestros lectores convendrán facilmente en la imposibilidad de describir una escena tan grandiosa, aun para aquellos que la han visto cien veces, y experimentado siempre las mismas emociones de admiracion, asombro y temor. Los que observan desde el borde del espantoso precipicio la caída de estas aguas imaginan que la tierra va á deshacerse como incapaz de resistir tanta violencia; el movimiento trémulo de las rocas se siente en los pies; el ruido esparcido en todo el horizonte se oye distintamente, y el estruendo producido por el golpe de las aguas en aquel abismo, son suficientes para hacer temblar aun á los dotados de una constitucion hercúleña. El ruido se oye distintamente por mas de siete leguas, y en lo profundo de la noche, con un vientecito favorable, se puede oír á doble distancia. Un vapor denso se levanta de abajo, particularmente en tiempo sereno, á tanta elevacion que parece incorporarse con las nubes, descendiendo luego por los alrededores en copioso rocío que moja como una lluvia lenta.

El otro brazo del Niagara que corre á la orilla de los Estados Unidos forma la otra catarata, extremamente hermosa y digna de ser considerada como la segunda maravilla del mundo en esta especie, inferior solo á la otra en dimension y sublimidad. Tiene como 200 varas de ancho, y ora sea por la mayor dureza del canal por donde corre aquel brazo del rio, ó por no tener su corriente tanto declivio como el otro brazo mayor, es mucho mas alta la caída de este torrente que la grande arriba mencionada. Tampoco cae en un tazón ó golfo como la de la Herradura, sino sobre grupos de rocas, sobre las que se estrella formando un océano de espuma, y corriendo despues con tremenda velocidad á juntarse con la otra, como dos ninfas que en sublime murmullo se dan la enhorabuena por haber escapado de los terribles saltos y sacudimientos, violentos que la irregular interposicion geológica les ha forzado á dar para seguir otra vez su plácido curso.

Desde la isla de Cabra que, dividiendo el Niagara en dos brazos, causa las dos cataratas, descende una hermosa escalera bien asegurada que conduce á la orilla baja del rio. Por la orilla del Canadá hay otra escalera por la que se descende al rio; y los viajeros que presumen tener un corazón acerado, caminan por un arrecife de piedras hasta 150 varas completamente bajo la gran catarata. Es verdad que la experiencia muestra que no hay peligro inminente; pero es necesario tener un absoluto desprecio de la vida para caminar un cuarto de hora, no siendo posible andar de priesa sobre aquellas piedras irregulares, bajo el espantoso cuerpo de agua que corre sobre la cabeza, y por parajes que apenas puede pasar una persona, y en donde un resbalon conduciría á un abismo: *Ubi nulla est redemptio*.

Sin embargo, todo el que arriesga á pasarse por aquel tremendo corredor fluvial queda grandemente repagado en observar la hermosura y grandeza de una escena, que no es dado ver á los Monarcas mas poderosos, ni á los hombres mas condecorados, sino á los que tienen nervios para olvidarse de toda consideracion mundana. No solo se ve el atrevido visitante bajo un océano de agua precipitándose á pocas varas sobre su cabeza, sobre un abismo insondable y destructor, y rodeado de aguas por todas partes, lo que ciertamente es grandioso, mas tambien disfruta en un día claro, y cuando el sol está en frente de la catarata, una decoracion gloriosa porque los rayos del lumínar, reflejando por las gotas y glóbulos de tan inmensa cantidad de agua descompuesta en el aire, producen una sucesion de colores prismáticos los mas hermosos que pueden imaginarse,

que no puede producir el arte, ni puede en parte otra alguna presentar la naturaleza. Arriba, donde principia la escalera, hay una casa donde el viajero toma un guía por una corta remuneracion, y un vestido de tela encerada, único remedio para resistir la rociadura que viene por todas partes. En la misma casa hay un libro para insertar los nombres de los audaces que tienen la temeridad de engolfarse bajo la espantosa catarata.

Reunidas las aguas de las dos cataratas, continúa el Niagara por dos leguas corriendo por entre precipicios y valles profundísimos, solo de 200 á 300 varas de ancho, hasta perderse en el lago Ontario.

CASCADA DE MONTMORENCI.—Como tres leguas mas abajo de Quebec, entra en el rio San Lorenzo el Montmorenci, rio muy notable por la continuada rapidez de su curso y la catarata que forma á la boca. La altura, magnificencia y bellezas locales que rodean esta catarata le han dado tanta celebridad, que es visitada por todos los viajeros que llegan á Quebec, y que poseen medios para gratificar el gusto por lo que es sublime.

En la hacienda, llamada La Motte, pasan las aguas sobre un lecho irregular de piedras rompiéndose en espuma con un ruido sordo. Un poco mas abajo se estrecha el canal entre dos orillas de rocas precipitosas, aumentándose por consiguiente la velocidad de la corriente, hasta que el en lugar llamado **LOS ESCALONES NATURALES** se precipita en una sucesion de cascadas de 10 ó 12 pies cada una.

Estas cascadas ó escalones se han formado gradualmente por la accesion de las aguas que recibe allí el rio al principio de la primavera; y desde la mitad de Abril hasta el fin de Mayo el volumen de agua crece considerablemente con proporcionada rapidez.

Despues de haber exhibido una hermosa variedad de cascadas en su curso, llega el rio á la gran catarata de Montmorenci, donde la madre tiene como 20 varas de ancho. Una pequeña inclinacion del lecho antes de llegar á este punto aumenta considerablemente la velocidad de la corriente, de modo que el agua proyecta violentamente sobre una roca perpendicular, de 90 á 100 varas de alto, en forma de una sábana igualmente extendida, y de una blancura y apariencia coposa de nieve. A donde quiera que tropieza con rocas cae luego en blancas nubes de espuma, y cuando mas abajo es propulida sin interrupcion forma copos innumerables, como plumas blancas de avestruz, descendiendo gradualmente hasta sepultarse en la profunda é hirviente caldera que está abajo. El tremendo golpe de las aguas en el tazón hace levantar nubes inmensas de gotas en forma de rizos; y cuando el sol hace ver entre aquellas espesas rociaduras sus brillantes colores prismáticos, produce un efecto de inexplicable hermosura.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

POR providencia del juez de primera instancia de la villa de Marchena se cita, llama y emplaza á los parientes que se crean con derecho á los bienes de los patronatos familiares fundados en la villa del Arahal de este partido por Alonso Garcia Escalante, Pedro Chamiso Valderrama, Anton Marques Penalosa, Alonso Ruiz Contador, Miguel Sanchez Guisado, Juan Santos, Anton Garcia de la Parrilla, Diego Lobero Castilla y D. Antonio de Vega Ramos, para que en el término de 30 dias se personen en los autos promovidos en aquel juzgado á instancia de Pedro Velasco, procurador del número de aquella villa, en nombre de varios parientes para la division de los bienes de su dotacion, en conformidad á lo prevenido en las Reales órdenes expedidas sobre la materia; segun que así está mandado en dichos autos, como el que se publique en el Boletín oficial de la provincia y Gaceta de Gobierno para su mayor notoriedad, y no pueda alegarse ignorancia.

EN el tribunal mayor de Cuentas en sala de Justicia pendien autos contra varios empleados en Rentas de la ciudad y provincia de Salamanca sobre reintegro á la Hacienda pública de 250 y mas reales, en que resultó alcanzado D. Joaquin Coviella, administrador subalterno que fue de Rentas de Cantalapiedra en los años de 1823 al de 1826, que desempeñó dicho destino sin haberle exigido fianzas, en cuyos autos por providencia de 11 de Junio último se ha acordado se cite, llame y emplaze por medio de la Gaceta de Gobierno y Diario de Avisos de esta capital á los intendentes que fueron en dicha provincia de Salamanca D. Bruno Gomez y D. Ignacio Eguia, y en su defecto á sus herederos, para que en el término de 20 dias comparezcan por sí ó por medio de procurador con poder bastante á deducir las defensas que vieren convenirles en los expresados autos, bajo apercibimiento que pasado dicho término sin verificarlo, se procederá en su ausencia y rebeldía á lo que haya lugar.

VACANTES.

SE halla vacante la plaza de cirujano-médico de la villa y concejo de Cangas de Onis, en Asturias, dotada con 400 ducados pagados en trimestres por el ayuntamiento de los fondos de Arbitrios. Ademas tiene señalados dos reales por visita en la villa, cuatro en el radio de media legua, ocho á la legua y diez á los extremos que exceden poco mas. Tambien tiene la circunstancia de no haber ningun facultativo de la clase en varios concejos limítrofes, á los cuales podrá salir con licencia del ayuntamiento. Los que quieran obtenerla dirigirán sus solicitudes en todo el mes de Julio. Su obligacion es asistir como médico á todo el concejo, y como cirujano-médico á la villa.

UNA familia de alguna distincion, que no ha tenido jamás huéspedes, se ha resuelto, en consecuencia de las actuales circunstancias, á admitir tres caballeros en otras tantas habitaciones de su casa, y las tres muy decentemente amuebladas. El precio será muy equitativo, y la asistencia puntual. El paraje es central, inmediato á la calle de la Montería y la puerta del Sol. Darán razon en la librería de D. Francisco Romeral, calle de Jacometrezo, esquina á la del Carbon.

BIBLIOGRAFIA.

FASTOS ESPAÑOLES,

ó EFEMERIDES

DE LA GUERRA CIVIL

DESDE OCTUBRE DE 1832.

CUADERNO IX.

Contiene: Anónimos contra el capitán general de Galicia sobre expurgo de voluntarios realistas.

Concepto del estado moral y político de algunos pueblos de la Mancha.

Avisos confidenciales del vecino reino de Francia, sobre conatos subversivos contra la tranquilidad de la Península.

Correspondencia reservada entre el Rey D. Fernando VII y el Infante D. Carlos.

Comunicacion notable del ex-conde de España al Gobierno. Escrito del obispo de Leon á S. M., negándose á la jura de la princesa hereditaria.

Alocucion subversiva, circulada subrepticamente á las autoridades del reino, con motivo de la jura de la Princesa heredera.

Muerte del cabecilla Tey en Cataluña.

Sigue abierta la suscripcion en la librería de Boix, calle de Carretas, núm. 8, á 4 rs. cada cuaderno y 5 en las provincias, franco de porte.

DICCIONARIO

DE MEDICINA Y DE CIRUJIA PRACTICA.

Entrega 18 del tomo segundo.

Continúa abierta la suscripcion en la botica de Olmedilla, calle de Carretas, núm. 22, y en las principales librerías del reino, por entregas de 32 páginas, á 2 rs. vn. para Madrid, y á 2½ para las provincias.

Rectificacion bibliográfica.

En la Gaceta número 1666 del 8 de Junio se anunció la suscripcion á la gramática latina de D. L. de Alemany, insertando íntegro el prospecto, por lo que debe advertirse que su publicacion se está haciendo en la ciudad de Valencia, y que cuando se dice: "la experiencia lo demuestra así en los primeros ensayos que de mi método estoy haciendo en el instituto de política y comercio nuevamente establecido en esta ciudad", y mas abajo, "se distribuirá á los suscriptores por cuadernos de tres pliegos, solo en esta ciudad y en la de Barcelona", se debe entender en Valencia. Cuando se dice: "y esta gramática impresa en buen papel, 8.º marquilla, y en caracteres de esta muestra", y mas abajo, "constará de 14 á 16 pliegos de este mismo papel, tamaño e impresion", debe entenderse que se hace relacion al prospecto que se da en la librería de Rodriguez, calle de Carretas, y en las demas anunciadas.

Aunque en él se dice que solo en Valencia y Barcelona se distribuirán cuadernos sueltos (por las dificultades de los transportes), los Sres. suscriptores de cualquier punto que gusten ir recibiendo los cuadernos sueltos, pueden hacerlo así presente al autor, que reside en Valencia, y se les irán remitiendo por el correo. En dicha ciudad y en Barcelona se hallan ya venales los dos primeros cuadernos. Contienen: el 1.º todas las teorías de las declinaciones y géneros del nombre, las del pronombre y verbo, y la nueva tabla sinóptica de los tiempos derivados, por cuyo medio se pueden aprender en dos ó tres lecciones todas las conjugaciones sin necesidad de estudiarlas de memoria; y el 2.º las teorías de los verbos irregulares y defectivos, las reglas generales de los pretéritos y supinos con la competente separacion de conjugaciones, y las de las particulas (con una tabla de los adverbios mas usuales), empezándose ya en las últimas páginas las reglas de sintaxis. Los demas cuadernos se siguen publicando sin la menor intermision, de modo que para fin del mes próximo de Agosto haya de venta ejemplares completos, cesando el precio de suscripcion el día 1.º de Setiembre. Esta sigue abierta en Madrid en la librería de Rodriguez; en Valencia, en la de Mallén; en Barcelona, en la de Piferrer; y en las librerías principales de todo el reino.

Catálogo de las mejores estampas que se hallan de venta en la calcografía de la Imprenta nacional.

RETRATOS.

Dos de Antonio Wandick y el Mariscal de Turena de medias figuras en un solo óvalo apaisado. Los pintó con su acostumbrada suavidad y buen colorido el célebre Wandick (A.), y los grabó D. Fernando Selma, con pureza de buril, precision y color. Tiene 11 p. y 4 l. de alto, y 14 y 3 l. de ancho: Precio antiguo 28 rs., y moderno 20.

Ídem de un hombre al parecer asiático: pintado por el famoso Ticiano Veceli, y grabado por Esquivel (Manuel), con buril pastoso y acorde. Tiene 14 p. y 4 l. de alto, y 11 p. de ancho: Precio antiguo 20 rs., y moderno 10.